

30 NOV 2009

VISTO:

El Expediente N° 61.221/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 058 de fecha 10 de Marzo de 2008 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos", dirigido por la AdeS. María Eugenia MARQUEZ, codirigido por la Dra. Claudia Andrea MARCOS e integrado por la Lic. Sandra CASAS, la Lic. Verónica VANOLI, el Lic. Héctor REINAGA, el AdeS. Luis SIERPE, el AdeC. Claudio SALDIVIA, la AdeS. María Angélica ZÚÑIGA y los alumnos Franco HERRERA, Marcela MAURELL, Gustavo GUANUCO y Pablo AGUILA y se deja establecido que el Proyecto mencionado tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2007 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009;

QUE por Acuerdos Nros. 177/08, 489/08 y 622/08, respectivamente, se da de baja, en carácter de integrantes, al AdeS. Luis SIERPE, al alumno Pablo AGUILA y a la Lic. María Angélica ZÚÑIGA;

QUE mediante Acuerdo N° 417/08 se incorpora a los docentes Graciela Beatriz VIDAL y Daniel Andrés GONZALEZ y por su similar N° 133/09 se da de baja a la Lic. Verónica VANOLI y se incorpora al Ing°. Santiago Agustín VIDAL;

QUE a fs. 247 la AdeS. María Eugenia MARQUEZ solicita la incorporación de la Ing°. María Paula ABRUZZINI, en calidad de integrante externa, al Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos", a partir del 1° de Agosto de 2009;

QUE de fs. 248 a 250 se cuenta con el Curriculum Vitae presentado por la Ing°. ABRUZZINI;

QUE mediante Nota N° 581/09 la Secretaría de Investigación y Posgrado ha tomado la intervención de su competencia avalando el trámite que se propicia, tal lo reglamenta la Ordenanza N° 113-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar a la Ing°. María Paula ABRUZZINI al Proyecto de Investigación Tipo 1 29/A200 denominado "Conflictos entre Aspectos", en calidad de integrante externa, a partir del 1° de Agosto de 2009;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR a la Ing°. María Paula ABRUZZINI (D.N.I. N° 29.257.327) al Proyecto de Investigación Tipo 1 29/A200 denominado "Conflictos entre Aspectos", en calidad de integrante externa, a partir del 1° de Agosto de 2009.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Cúnico
Decano
UNPA-UARG